



MEDIDAS QUE GENERARON MEJORAS PARA CHOFERES DE CAMIONES

#	Proyecto	Fecha de implementación
1	Restricciones de circulación	Marzo 2016
2	Cosecha segura	Abril 2017
3	Bitrenes y escalados	Enero 2018
4	Sistema Turnos Obligatorio en Puertos (STOP)	Septiembre 2018
5	Nueva licencia de conducir para conductores profesionales (LiNTI)	Mayo 2019
6	Billetera electrónica	En proceso



Proyecto # 1	Fecha de implementación
Restricciones de circulación	Marzo 2016

Antes, durante los fines de semana largo, había restricción para circulación de camiones los tres días. Ahora, sólo se restringen el día 1 y el día 3 del fin de semana largo.

Proyecto # 2	Fecha de implementación
Cosecha segura	Abril 2017

Primer reclamo del sector cuando asumimos. Trabajamos en conjunto con Agroindustria, Seguridad y nosotros para reforzar la seguridad para los camiones que aguardan para ingresar a los puertos de Rosario y Santa Fe.

El delito denunciado en zona de Rosafe se redujo un 67% (2017 vs 2015) 72% (2018 vs 2015), y fueron beneficiados más de 1,5 M de viajes.

Sacamos una guía de actuación ante delitos vinculados a la logística de granos, disponible en nuestro sitio web, que asesora a productores y transportistas que se vean afectados por hechos de inseguridad relacionados a la cosecha. Esta guía está disponible en nuestro sitio web.

Proyecto # 3	Fecha de implementación
Bitrenes y escalados	Enero 2018

Sobre todo las unidades escaladas son una gran oportunidad para el sector agrícola y un incentivo para la renovación de la flota de ese sector que es de las más antiguas de Argentina. Bitrenes comienzan a ser una alternativa, ya se realizó una prueba piloto con bitren de Vulcano y Ombú está fabricando el segundo cerealero.

Hay mucha información disponible para transportistas sobre esta reforma en <https://www.argentina.gob.ar/transporte/transporte-automotor-de-cargas#2> –que incluye puertos habilitados para la descarga de bitrenes y escalados (discriminado por tipo de configuración).

Además automatizamos vía webservice información entre terminales portuarias y RTO para simplificar descarga y fiscalización.



Proyecto # 4	Fecha de implementación
Sistema Turnos Obligatorio en Puertos (STOP)	Septiembre 2018

Antes, entre un 15 y un 20% de los camiones que arribaban a las terminales portuarias lo hacían sin un turno de descarga y podían llegar a estar hasta tres días esperando al costado de la ruta para ingresar al puerto a descargar.

Las terminales portuarias no eran efectivamente controladas en su capacidad de otorgar turnos. Toda la cadena logística granaria no tenía información y trabajaban con un alto margen de error.

Entonces pusimos en funcionamiento un Sistema de Turnos Obligatorio para la descarga de granos en los Puertos (STOP) de Gran Rosario (de Timbúes a Alvear) y en los de la Provincia de Buenos Aires: Ramallo, Lima, Bahía Blanca, Necochea y Quequén, que incluye una APP que cualquier chofer puede utilizar desde su celular.

La cantidad de camiones sin turno, que rondaba entre un 15% y 20%, bajó a cero.

Contamos con 34 terminales adheridas -toda la información sobre terminales adheridas está disponible en nuestro sitio web. Se está adhiriendo Puerto de Santa Fe, y se están incluyendo molinos harineros, etanoleros y biodisel.

Este año, que tuvimos cosecha récord gracias a que comenzamos a gestionar el flujo, logramos una eficiencia del 46%.

Esto se debe a que, en promedio, los camiones con granos viajan 250 kms y tardan 3 horas en cargar y 10 horas más en ir y volver. Antes esperaba 24 horas, y ahora espera 12. Antes hacía en promedio 3,5 viajes por semana y ahora hacen 5,1.

Es decir por mes antes hacían 14 viajes y hoy 20.4 (+46%). El incremental de cosecha versus el último récord (2017 vs 2019), transportando cada camión convencional 30 toneladas netas, representan 500 mil viajes en camión adicionales. Y si bien el stock de camiones se mantuvo constante, podemos presumir que la mejora en la eficiencia de la rotación de casi un +50% permitió mejorar la oferta de servicios de transporte, sin generarse un déficit de oferta o aumento de tarifas.

Información sobre terminales adheridas y descarga de aplicación móvil:

<https://www.argentina.gob.ar/transporte/transporte-automotor-de-cargas#2>

Próximos pasos: sistema de administración del flujo que va hacia el puerto.



Proyecto # 5	Fecha de implementación
Nueva licencia de conducir para conductores profesionales (LiNTI)	Mayo 2019

Antes teníamos desacopladas las emisiones de licencias. Un organismo, en convenio con provincias y municipios, que es la Agencia de Seguridad Vial, otorgaba la licencia nacional de conducir. Otro, la CNRT, otorgaba la licencia habilitante para profesionales. Unificamos e integramos las bases de datos de ambas licencias en la Agencia. Hoy el trámite se inicia de forma remota, se abona todo con una boleta única, y se amplió la oferta de centros de salud que realizan exámenes psicofísicos, incluyendo por primera vez hospitales públicos.

Logramos que para un chofer de camión sea más fácil obtener la licencia profesional y, al mismo tiempo, las estamos otorgando de forma más segura, chequeando que el chofer no se encuentre inhabilitado por la justicia para hacerlo, que no cuente con infracciones impagas, que haya sido debidamente capacitado.

Proyecto # 6	Fecha de implementación
Billetera electrónica	En proceso

Hoy un transportista de carga tiene que salir, en algunos casos, con hasta 38 papeles en la guantera para ir presentándole a autoridades nacionales, provinciales y/o municipales. Queremos en unos meses tener todos los documentos nacionales en esta billetera, que funcionará igual que la licencia digital de conducir: RTO, RUTA vigente, seguro, cedula verde, cedula azul, permiso de circulación en el caso que corresponda.